

Guayaquil, 31 de Octubre de 2011

Señor
HÉCTOR AUXILIO CEDEÑO BARBA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

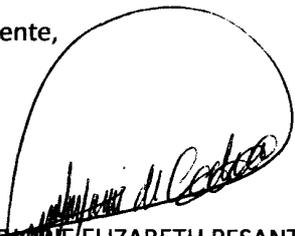
Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA., en la sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el honor de reelegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que se establecen en los Estatutos de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como también los demás deberes y atribuciones contemplados en la Ley y en el Estatuto Constitutivo.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. GERMÁN CASTILLO SUÁREZ, el 22 de Septiembre del 2006, la misma que ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil y/o de la Propiedad del Cantón Salinas el 19 de Octubre del 2006.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,



Ing. Com. ~~MARJORIE~~ ELIZABETH PESANTES PIGUAVE
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA., para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 0910801265.- Guayaquil. 31 de Octubre del 2011



HÉCTOR AUXILIO CEDEÑO BARBA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

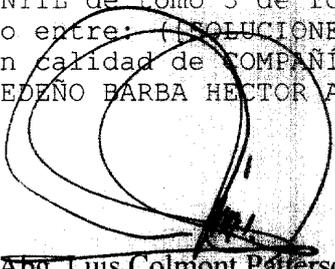
Número de Repertorio:

2011- 2724

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 448 a 452 con el número de inscripción 172 celebrado entre: ([RESOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS, SOLCONTRI C. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CEDENO BARBA HECTOR AUXILIO con el cargo PRESIDENTE]).




Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad .